



# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE BURGOS

<b>SUSCRIPCIÓN</b> Anual ..... 104,00 euros Semestral ..... 62,00 euros Trimestral ..... 37,00 euros Ayuntamientos ..... 76,00 euros (I. V. A. incluido)	<b>SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS</b>  <i>Dtor.:</i> Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo  ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 1,25 euros   —: De años anteriores: 2,50 euros	<b>INSERCIÓNES</b> 2,00 euros por línea (DIN A-4) 1,40 euros por línea (cuartilla) 34,00 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%
<b>FRANQUEO CONCERTADO</b> Núm. 09/2		<b>Depósito Legal:</b> BU - 1 - 1958
<b>Año 2006</b>	<b>Viernes 24 de febrero</b>	<b>Número 39</b>

## INDICE

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### — JUZGADOS DE INSTRUCCION.

De Burgos núm. 4. 694/2005. Pág. 2.

#### — JUZGADOS DE LO SOCIAL.

De Burgos núm. 1. 824/2005. Pág. 2.

### ANUNCIOS OFICIALES

#### — JUNTA DE CASTILLA Y LEON.

**Delegación Territorial de Burgos. Servicio Territorial de Fomento. Aprobación definitiva de las Normas Urbanísticas Municipales de Hacinas.** Págs. 2 y ss.

### ANUNCIOS URGENTES

#### — MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.

**Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Subdirección Provincial de Gestión Recaudatoria.** Pág. 45.

**Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Cantabria.** Págs. 45 y 46.

#### — AYUNTAMIENTOS.

**Burgos. Gerencia de Urbanismo e Infraestructuras. Adjudicación del concurso para la ejecución de las obras de urbanización de los sistemas generales viarios VG-4 y VG-5 del Plan General de Ordenación Urbana de Burgos.** Pág. 46.

**Burgos. Concejalía de Personal y Régimen Interior. Lista de aspirantes para cubrir 7 plazas vacantes de Subalternos en la plantilla de personal laboral de esta Corporación.** Pág. 46 y ss.

**Villadiego.** Pág. 51.

#### — JUNTAS VECINALES.

**Arroyal. Concurso para la adjudicación de las obras de reparación de la red de aguas 2.ª fase.** Pág. 51.

**Dorío.** Pág. 51.

#### — JUNTA DE CASTILLA Y LEON.

**Consejería de Fomento. Servicio Territorial de Burgos.** Pág. 52.  
**Delegación Territorial de Burgos. Servicio de Industria, Comercio y Turismo.** Pág. 52.

### DIPUTACION PROVINCIAL

**Secretaría General. Nueva ordenanza general reguladora de la concesión de subvenciones por parte de esta Diputación.** Pág. 52.